Alicante.— AñoXXII.—Núm. 6.612. NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 23 de Mayo de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.— En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso e Sabio 26 ent.°.—No se devuelven ori g nales, aun cuando no se publiquen Todas las reclamaciones y correspon dencia, al Propietario, Director yAd ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

EN EL BLANCO

En el discurso pronunciado por Canalejas en Alcoy hay una frase admirable, que nosotro debemos recoger como elocuente demostración de que la monarquía es incompatible con la dignidad humana y no puede ofrecer garantías verdaderas de acierto cuando el azar ó el nacimiento colocan á la persona para ejercer esa suprema magistratura de un pueblo de por vida y por juro de heredad.

Dice Canalejas que la Cortes que vienen serán las encargadas de recibir el juramento al adolescente monarca, á quien no considera con la preparación necesaria para reinar, y augura días tristísimos, ya el niño que será rey dentro de un año sea dócil con los políticos, ya que, falto de voluntad, quiera suplir esta facultad con las impaciencias del mozo, que le puedan ofuscar hasta sentir el vértigo de las alturas.

Tristes, tristísimos son ambos términos del discurso, pero más triste es pensar que haya quien diga estas cosas de un modo tan admirable, que se llame demócrata, que afirme no saber si España es monárquica ó re publicana, aunque sí afirma que los políticos monárquicos tienen poca educación monárquica, que es tanto como asegurar que todos esos hombres que rodean el trono del último Borbón y se postraron ante los piés de la actual regencia, no lo hicieron dirigidos por sus convicciones, sinó empujados por la voracidad, para mandar, dominar y dirigir en bien de sus amigos, sacrificando los intereses generales del país y menguando cuanto han podido las libertades para aumentar la autoridad de ese árbol fecundo de la monarquía, que periódicamente les ofrece los sabrosos frutos del presupuesto. El orador demócrata no se aviene bien, por lo visto, con el régimen actual, y no espera nada beneficioso para la patria de los partidos y grupos monárquicos. Considera perdido y desacreditado el sistema, elevando su punteri á las alturas, desde donde la excesiva debilidad ó la loca inexperiencia pueden traernos días tristes, más tristes que los pasados y de consecuencias más fatales; pero entre estas contingencias y las consecuencias de la revolución, el político acepta el papel más cómodo: el de ir pasando y sorteando las dificultades, aunque caigamos al fondo del pozo. Es como afirmar que una cosa mala hay que sostenerla necesariamente, á cambio de evitar una sacudida, que lo menos que haría sería abrir nuevos horizontes y garantizar la libertad de los pueblos, los derechos de los ciudadanos, y mejorar la condición de todos los hombres que vivimos en estas tierras de España.

Los estadistas podrán no provocar las revoluciones, no atizar las discordias ni echar leña al fuego, pero lo que no pueden, lo que no deben hacer los que de tales se precian, y mucho más si sienten y confiesan y predican las ideas de la democracia, es declarar que, siendo, como es, muy mala la monarquía, hay que apoyarla y sostenerla para evitar la revolución; la revolución que no hay quien la aconsejara gobernando á título de monárquico con los derechos limitados y con las leyes conculcadas; y es extraño que quien tan valientemente expone su pensamiento por lo que al titular se refiere, no tenga el mismo valor para declarar la indispensable, la apremiante necesidad de ir á buscar en el pueblo el remedio de sus males, sin apoyarse en lo que significa tiranía y privilegio.

La certera puntería del antiguo ministro de Sagasta ha venido á confirmar lo que predicamos á diario y en todos tonos: que del lado de la monarquía no puede venir la redención de España; todo lo más algún paliativo que nos ponga á las plantas del extranjero y que haga un lugar inmiente de extraterritorialidad la casa ó quinta de algún súbdito de otra nación, ni más ni menos que si fuese de un embajador ó el representante del Estado.

Estas vergüenzas y las otras son las que corregirá la revolución que se impone y que nadie será capaz de contener; y cuando tan bien se apunta y se da en el blanco, no puede seguir al lado del adversario que tan certeramente se ha fustigado.

Pero sirva de lección al pueblo lo que ha dicho el señor Canalejas, que es muy digno de tenerse en cuenta, y aceptar su enseñanza para buscar en la revolución lo que no puede dar la monarquía ni el actual estado de cosas.

EN DEFENSA DE LOS PILOTOS

Una de las innovaciones menos justificadas del señor duque de Veragua es la relativa á los pilotos que prestan servicio en la Armada, y que ha motivado la Real orden de 22 de Abril último.

¿Por qué se priva á tan digna clase de las consideraciones y derecho á que son tan acreedores por sus grandes merecimientos y servicios? Nadie lo sabe.

La Marina de guerra rechaza la responsabilidad de semejante innovación, que está en pugna con sus ideas y sentimientos.

Nadie ignora, y en estas mismas columnas lo ha proclamado un prestigioso general de la Armada, que la Marina de guerra premia con graduaciones militares y con cruces sencillas y pensionadas á los capitanes y pilotos por sus servicios en tiempo de paz y de guerra: da honrosa colocación en los distritos y provincias marítimas á los cansados é inutilizados en el servicio de mar, y da intervención á los capitanes, pilotos, maquinistas y aun á los navieros, en los asuntos que respectivamente les conciernen, ¿por qué, pues, se ha de cerrar ahora la puerta á los pilotos, sin razón ni motivo justificado?

Si no han procedido mal, si siempre han cumplido bien, ¿á qué viene esa vejación inusitada? Consagrados los pilotos durante muchos años al servicio de la Armada, ¿qué van á hacer ahora para librarse de la terrible situación á que tan injustamente se les condena?

La Real orden de 22 de Marzo del año anterior reconoce á los pilotos que prestaron el examen prevenido derecho á ingresar en la escala de reserva, así como á los graduados; y la de 4 de Agosto de 1893 estableció que los pilotos particulares al servicio de la Armada, que por virtud de la nueva organización de las comandancias y distritos marítimos quedasen excedentes disfruten de los beneficios del Real decreto de 24 de Julio anterior, que asigna los cuatro quintos de su sueldo á los jefes y oficiales que resultasen excedentes ó sin destino.

Parece, pues, legítimo respetar los derechos de tan digna clase, y no se comprende qué razones pueden haber impulsado al señor duque de Veragua y poner nuevamente en pleito los derechos de los pilotos.

Otras reformas y otras iniciativas son las que reclaman imperiosamente la atención del ministro; pero desatender, abandonar y vejar á quienes han pasado su vida en la mar y al servicio de la Armada, sobre ser una ingratitud, revela poca previsión, y es de esperar que, volviendo sobre su acuerdo, derogará el señor duque de Veragua su citada disposición de 22 de Abril último, que tanto daño infiere á la digna clase de pilotos.

APUNTES POLÍTICOS

Dijo el corresponsal de *El Noticiero* en Pego Sr. Estere, que el Sr. Canalejas manifestó en su discurso que quiere mandar en la circunscripción de Alicante, y *El Liberal* lo niega competentemente autorizado por el Sr. Canalejas.

Siendo así, boca abajo todo el mundo, dirá el periódico noticiero.

Y sin embargo, nosotros creemos que efectivamente el Sr. Canalejas aspira á dominar por completo en la provincia de Alicante.

Se dijo ya en cierta ocasión, que el vocablo pacto no está en uso entre los monárquicos, sinó cuando se trata de engañar. Después se ha visto á los fusionistas y conservadores hacer alianza entre sí: con que es indudable que toca á una de las partes ser engañada.

El Sr. Canalejas ha trabajado bien las actas de sus amigos yendo á Gandía y á Pego, haciendo propaganda.

Así se hacen las cosas.

Como todo hombre que bulle, tiene amigos y enemigos y dá que hablar.

Ha dicho que es profundamente religioso.

Nosotros no lo creemos.

Y cada cual que piense lo que quiera.

Ha dicho un periódico local que habrá obtenido el triunfo por Lucena, nuestro paisano D. Juan Poveda García, lo cual lo hemos visto confirmado en los datos oficiales que publica la prensa madrileña.

El Sr. Paraíso que aparecía en primer lugar por Zaragoza, ahora vemos que figura en tercer lugar.

Sabido es que en Bilbao las elecciones han sido reñidas y sangrientas. Anteayer verificóse el sepelio del obrero muerto.

Una Comisión de socialistas condujeron tres coronas al cementerio, las cuales dedicaron al obrero muerto de el domingo último.

Asistieron todos los obreros en pequeños grupos, á pesar de la negativa de permiso para la manifestación.

Al regreso, la Comisión reunióse frente al Centro Obrero.

Iglesias les habló, rogándoles se retiraran, y así lo hicieron.

Guardia civil, forales y policía, impidióles hacer ningún acto á los manifestantes.

Ya hemos visto que nuestro colega *El Liberal* niega que las actas se hicieron por duplicado para adjudicar más votos á los candidatos ministeriales, noticia que nos dieron de buen origen.

En fin, si no es cierta, lo celebramos mucho, porque no había necesidad de falsificar documentos no habiendo lucha, ni interés ninguno en la elección del domingo.

El Pueblo de Valencia no comprende cómo no han dimitido el gobernador civil y el alcalde de Valencia, después del tremendo fracaso que han sufrido en estas elecciones.

Es que quieren que les tiren á escobazo limpio sin duda.

Los carlistas y clericales valencianos están de pésame.

¡Pobrecitos!

En *El Mercantil Valenciano* leemos un artículo titulado «Testimonio de Justicia» cuyo contenido está dedicado al Sr. Escoder, vencido en las elecciones del domingo, al que el articulista elogia mucho por su patriotismo y amor á la causa del pueblo.

En otra parte dice el colega valenciano comentando lo ocurrido en las elecciones, que lo que Valencia ha de hacer es resignarse á los estragos de la cometividad de los vencedores.

Ha dicho el Sr. Canalejas que fué republicano y con Martos se marchó á la monarquía sin entusiasmo.

Lo sabiemos, así como que continua sin ese entusiasmo aunque él lo niegue.

Hán sido indultados los carlistas complicados en la última intentona y puestos en libertad.

No olviden los carcas que la liberal, la republicana provincia de Alicante, no es terreno abonado para que fructifique la idea absolutista.

Muy de antiguo, los alicantinos defienden la democracia y miran con olímpico desdén á los fanáticos y carcas.

Y como nosotros lo vemos, lo ven todos; y hallándose en la conciencia de todos, es conveniente recordárselo á los ilusos, á los efectos consiguientes.

D. Santiago Mataix diputado conservador, continúa sumando simpatías y lo que no se vé.

Con que los de su partido que no estén conformes que se resignen.

Dice *El Liberal*, periódico ministerial alicantino:

«Nuestro triunfo

El partido liberal está de enhorabuena. No solamente ha obtenido un señalado triunfo en la circunscripción, sino que ha conseguido que un amigo nuestro, de abolengo liberal, salga victorioso por Denia.

Es más, el distrito de Villajoyosa, feudo indiscutible de D. Antonio Torres Orduña, ha dado una gallarda prueba de protesta.»

En honor de la verdad, nosotros no hemos visto en estas elecciones más que un carnaval, una farsa indigna por lo burda, y muchos pasteleros sin vestido blanco que el día de las elecciones se dejaron ver.

Esa enhorabuena de *El Liberal* ha sido una chacota del sufragio universal y si dice que no, le contestaremos que sí.

Cada una tiene derecho de entender las cosas como mejor le parece.

Notas y notitas

Leemos en *El Graduador*:

«Los curas de Alicante, y no de hoy, sino de siempre, es de lo mejorcito de la tierra.

Nadie se mete con ellos, ni ellos con nadie.

Solo existe algún remoquillo, cuando algún jesuíta se apodera de la cátedra de San Pedro.

En estas últimas elecciones, han hecho causa común con el pueblo.

No han salido de casa el día de la elección de diputados á Cortes.»

Es cierto todo eso.

Además los curas no deben entrometerse en cosas ni negocios temporales, sino solo en lo espiritual.

Así es como se captan las generales simpatías, pero en cuanto un pater sube al púlpito y comienza á hacer política ¡adiós espíritu evangélico! todo se lo lleva la trampa. Y lo mismo cuando un cura se mete á agente electoral.

Hay cosas que no pueden tolerarse.

Movimiento de barcos

Ha salido para Veracruz el vapor «Santo Domingo,» de la Compañía Trassatlántica, y ha llegado, procedente del mismo puerto, el «Alfonso XII» á la Habana.

El vapor «San Francisco,» de la Compañía Trasatlántica, ha salido de Rio Janeiro para las Palmas.

Singapoore 20.—Con rumbo á Colombo ha salido de este puerto el vapor «Isla de Luzón,» de la Compañía Trasatlántica.

En Morón fué herido de un tiro en el pecho el candidato Sr. Montestruque, al salir de un colegio electoral.

La herida es grave, y el proyectil le fué extraído por el médico titular.

El hecho produjo extraordinaria indignación.

Por los señores ingenieros de la compañía de los ferrocarriles Andaluces se han hecho las pruebas de los aparatos de alarma instalados en los coches de los trenes de viajeros, dando un resultado satisfactorio.

Estas fueron presenciadas por el director de dicha compañía, D. Jorge Detré.

La Dirección general del Tesoro público ha dado instrucciones al delegado de Hacienda para la aplicación de la real orden de 29 de Marzo último, al objeto de conseguir el inmediato despacho de los expedientes de devolución de fianza.

Nuestro ilustre alcalde señor barón de Petrés, haciendo uso de la autorización que le concedió el Excmo. Ayuntamiento, ha dirigido atentas comunicaciones á los distinguidos literatos D. José Echegaray, D. Rafael Alvarez Sereix, D. Celso Lucio y D. Cárlos Arniches, rogándoles acepten su designación para formar el Jurado calificardor de las composiciones que se presenten para optar á los diferentes premios que hayan de adjudicarse en los Juegos florales que se celebren las próximas fiestas de Agosto; y á los populares maestros compositores de música don Felipe Pedrel, D. José Espí, D. Ruberto Chapí, D. Juan Cantó y D. Salvador Giner, rogándoles asimismo acepten su designación para formar el Jurado calificador del concurso de bandas civiles y militares que también ha de efectuarse en dichos festejos.

En la secretaría de segunda enseñanza de esta capital, se han recibido los títulos de Bachiller de D. Manuel Hernández Pérez y de D. José María Soler y Moltó, los cuales títulos podrán ser recogidos por los interesados personalmente de dicha oficina.

Si á los interesados les conviene recibir el título fuera de esta capital, deberán solicitar de la Dirección del Instituto que sean remitidos la alcaldía de la población en dondese encuentren, para que aquella autoridad local entregue los repetidos títulos á los solicitantes.

En Madrid se acaba de constituir una sociedad para promover la explotación de cotos mineros especialmente de carbón, en la provincia de Teruel, ó explotados por sí misma, y comprar, vender, registrar, arrendar, etc., las minas cuya gestión se le confíe.

Como base para sus operaciones cuenta la nueva sociedad con cerca de un centenar de minas y registros, que suman más de diez mil pertenencias.

No cabe duda que la apertura del ferrocarril de Aragón dará gran impulso á la explotación minera de aquella región.

Parece ser que los albañiles de Orihuela piensan asociarse y pedir la reducción de horas de trabajo, para lo cual piensan reunirse el domingo próximo en el paseo de la Glorieta ó en el teatro.

Entre dichos obreros reina el mayor entusiasmo.

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular al delegado de Hacienda autorizando el abono del gasto de locomoción á los funcionarios que practiquen servicios del registro fiscal de la propiedad urbana en distancias mayores de tres kilómetros.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las notarías de Muro, Carlet, Villena, Jijona, Albocacer y Elda, las cuales han de proveerse por traslación.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la Dirección del Notariado, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial; dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de la «Gaceta.»

PUESTOS PÚBLICOS

Estamos plenamente convencidos de que nada conseguiremos al censurar como tantas veces, que las calles de San Fernando y Triunfo estén convertidas en mercado, donde se instalan diariamente un sinnúmero de puestos ambulantes y se ven cargas de frutas y hortalizas para la venta como si aquello fuese un mercado, pero continuamos nuestra campaña contra semejante abuso.

Ayer el escándalo llegó al colmo mientras en la plaza mercado había muchos puestos públicos vacíos, en esas calles no podían haber más paradas.

En las autorizaciones que se expidan para esos puestos debiera hacerse constar las mercancías que se podrán vender en la parada y el espacio que se concede para establecer ésta.

Pero nada se hace ni se hará.

COLABORACION LITERARIA

La lamparilla

Después de tres años de asíduo galanteo, consiguió Mario lo que nunca había podido conseguir de Carmela: que le escuchase, á él solo, una noche en la tertulia de los señores de H.

Al fogoso y elocuente discursillo, que tanto tiempo había tenido embotellado, contestóle ella:

—Reconozco, amigo mío, ó que es usted hombre de firme voluntad que sabe emplear todas sus energías físicas y morales en la persecución y logro de sus fines, ó que está usted enamorado de veras.

—¡Lo segundo, Carmelita, lo segundo!

—¿Cuánto lo siento! Pero... no me halla usted dispuesta á considerarme su prometida.

—¿Por qué? ¿No puede usted amarme?

—Sí podría, pero no quiero.

—¿Que no quiere usted?

—No; y como afortunadamente no estoy enamorada de usted, puedo expresarme con entera sinceridad, y ser ingenua... hasta la incorrección, dado el código social que se impone á mi sexo. He evitado, como usted habrá podido observar, todas las ocasiones de verle y hablarle, precisamente porque... conozco que es usted muy digno de ser amado; de modo que... huía de un peligro.

—¡Qué deliciosamente suenan en mis oídos esas palabras! Usted acabará por quererme, Carmelita; usted caerá en eso que llama peligro, y que será por el contrario, ¡yo se lo juro!, la mayor de las felicidades.

—El porvenir... ¿quién lo conoce? ¿Se aventuraría usted á garantizarme su constancia por tiempo ilimitado?

—Por tiempo ilimitado, no; pero sí hasta el término de mi vida, que es limitada, como todas.

Carmela se echó á reir... Serenóse luego y prosiguió diciendo:

—Hay en mi alma un amor que la ocupa por entero.

Y como viese palidecer á Mario, antes de que él le hiciese una pregunta que le temblaba ya en los labios, se apresuró á añadir:

—Tranquilícese usted; no se trata de un rival del género que usted se figura, sino de mi padre.

—¡D. Severo!

—Soy hija única, y no tienen más cariño que el mío en el mundo. No sabe usted mi buen amigo, la aflicción grandísima, la incurable tristeza, el desconsuelo en que está sumida desde que murió mi pobre madre y hace ya de esto siete años. Vuelva usted con disimulo la cabeza, y véale en aquel rincón, solo, taciturno, dirigiéndome á ratos miradas de reproche, porque hace media hora que estamos de conversación aparte. ¡Pobrecillo! No ha podido resignarse á aquella desgracia, tan viva es hoy su pena como la de aquel día aciago.. Reza á mi madre como si fuera una santa de los altares...; baste decir á usted que tiene su retrato en un gabinetito contiguo á su dormitorio, y que durante estos últimos siete años arde día y noche una lamparilla delante de aquella imagen del ser querido. Solamente yo soy capaz de mitigar algo su dolor...

—Pero bueno—interrumpió Mario;—¿qué tiene que ver ese cariño con...?

—Ya sé, ya sé lo que va usted á decirme; que en el corazón caben muchos amores, el filial, el paternal, etc., y que no se estorban uno á otro. Es verdad, pero yo quiero y respeto muchísimo á mi padre, el cual me dice todos los días al abrazarme: «Después que Dios me arrebató á tu santa madre, ¿qué sería de mí si te casaras?»

—Es que yo no me opondría á que viviésemos juntos.

—No quiere él, me lo ha dicho, y separarle de mí sería para él un terrible golpe... Desista usted, Mario, de pretender convencerme y acepte la esperanza con que le brindo; es usted el «número uno» de cuantos andan en derredor mío con pretensiones análogas... Pues bien; si algún día pienso de otro modo, yo se lo diré verbalmente ó por escrito. Hasta entonces no hay permiso para hablarme de amor.

***

Al año siguiente, regresando de una excursión veraniega, tuvieron Carmela y su padre por compañera de viaje á una señora muy guapa y elegante, mujer que estaba ya en la madurez de su edad, pero llena de atractivos y simpatía. Con aquella dama, viuda de un general, acabaron padre é hija por entablar cordiales relaciones amistosas, y se visitaban con frecuencia.

Una tarde volvió D. Severo á su casa con un frasco que acababa de comprar en una perfumería.

—¿A que no aciertas lo que es esto?—preguntó á Carmela.

—No sé, papá.

—Te vas á reir, monina, y puede que te burles de mí. Pues es... una composición especial para teñir el pelo.

Carmela se quedó parada, sin saber si echarse á reir ó hacerse cruces.

—Sí, hija mía. La verdad es que mis canas, ó la mayor parte de ellas, son prematuras; porque ya ves, no tengo más que cincuenta y seis años...

No se habló más del asunto.

Desde el siguiente día comenzaron á ennegrecer la barba y el escaso cabello de don Severo.

***

Tres meses después recibió Mario esta esquelita:

«Espero á usted mañana en la tertulia de H., y hablaremos de lo que usted quiera. ¡Hay novedades! Mi padre apagó anoche la lamparilla.»

Ramiro Blanco.

CORREO DE MADRID

21 Mayo 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Según los datos recibidos, han ocurrido desórdenes electorales y colisiones en los distritos de Carmona, Ibiza, Guadira, Mairena y Jerez, de los Caballeros

Se dice que el Dr. Robert renunciará el acta de diputado en vista de que no ha triunfado toda la candidatura catalanista.

Se comenta la derrota sufrida por Salmerón en todos los distritos por donde ha presentado su candidatura.

El Gobierno portugués ha concedido al general Weyler la gran cruz de San Benito de Avis.

Silvela ha escrito á Weyler una carta muy afectuosa felicitándole por el resultado de las maniobras militares.

Se dice que se ha concertado un lance de honor entre los generales Luque y Arizón que se celebrará cuando el segundo cumpla el arresto que le ha impuesto el primero.

Ha fallecido de repente el diputado electo señor La Guardia.

El marqués de Teverga conferenció hora y media con Sagasta para darle cuenta de los proyectos que llevará á cabo por medio de decreto, los cuales someterá al próximo Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia proyecta la creación de colonias penitenciarias y correccionales para jóvenes delincuentes, evitando que éstos estén en contacto con los criminales que les pervierten.

El Corresponsal.

Varias noticias

CINEMATOGRAFO

La gran atracción del siglo. El mejor cinematógrafo Lumiere del mundo debutó anteanoche en la calle de Jorge Juan.

Trae vistas de las principales poblaciones del Universo, fijas y animadas en uno ó varios colores; pasillos comicos, etc. etc.

No debe nadie dejar de pasarse por el gran Salón Cinematográfico Lumiere.

No equivocarse; calle de Jorge Juan.

DESENCAJONAMIENTO

Este tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros, el desencajonamiento de cuatro toros pertenecientes á la ganadería de D. Romualdo Gimenez que se han de lidiar el día 26 por las cuadrillas de «Jumillanito» y «Chispa», y en la que hará su presentación la hermosa y valiente Mlle. Mercedes de Bartes rival de don Tancredo.

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Convenientemente restaurado, ha abierto de nuevo sus puertas el local donde el conocido turronero Antonio López Jerez instala todos los veranos en el Pasaje de Amerigo, su acreditada horchatería.

Como hasta aquí, atendido á lo exquisito de los helados que sirve el popular López Jerez, que tanta fama le han dado, creemos que el público alicantino le seguirá prestando la protección que aquél se merece.

A las cinco de la mañana de ayer han contraído matrimonio en la iglesia de San Nicolás, el digno empleado de los ferrocarriles de M. Z. A; D. Manuel Payá, con la distinguida señorita Enriqueta Just, hija del conocido profesor de la escuela de ciegos D. Francisco.

Les deseamos muchas felicidades.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el presidente del Montepio Mercantil de esta capital y apoderado de la importante casa naviera de los Sres. Guixot, Rosser y Compañía, D. Antonio Bernabeu Lozano.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

No es seguro que queden terminadas las obras del entarugado de la calle Mayor para la festividad de Corpus.

Durante los últimos cuatro dias del mes corriente la fuerza de carabineros perteneciente á la Comandancia de Alicante, practicará ejercicio de tiro al blanco en el sitio denominado «Casa de los cazadores» cercano á las playas de Agua amargas.

Ha salido para Alcoy donde vá á presidir la junta de escrutinio general, el rector magistrado de esta Audiencia D. Antonio Martin Lara.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado próximo empezará en nuestro teatro Principal el abono que ha abierto la empresa del marqués de Premioreal, con el estreno de la preciosa obra titulada «Lo Cursi».

El aspecto del campo continúa siendo inmejorable, confirmándose la prevision de una extraordinaria cosecha.

Ha sido señalado el día 29 del corriente para que los mozos de esta capital correspondientes á anteriores reemplazos, se presenten al juicio de exenciones ante la comisión Mixta de reclutamiento.

Hoy en el tren mixto deben llegar los toros que se lidiarán el próximo domingo, en cuya corrida se presentará «Doña ¡Tancreda».

Para proveer la plaza de verificador de contadores eléctricos, han presentado instancia D. Nicasio Mira, D. José Peiró, D Emilio Colomina, Román Barreto y D. Trino Esplá.

Hoy á las diez tendrá lugar en el Ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones pasadas.

Será presidido por el magistrado D. Tomás Gutiérrez.

CAFE LOZANO

Esta noche á las nueve gran velada por el notable prestidigitador alicantino don Ricardo Cruz, el cual ejecutará varias suertes de escamoteo y destreza.

No dudamos que dadas las simpatías que goza nuestro joven artista y las condiciones de tan elegante local, se verá concurrido por sus numerosos parroquianos

Se está organizando una compañía del género chico para actuar el próximo verano en el Teatro Circo.

El lunes próximo marcha á Madrid el diputado electo por esta circunscripción don Santiago Mataix.

No es cierto como ayer se ha dicho que llegue hoy D. Enrique Arroyo en el tren correo.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hote Iborra, 25 á 1 peseta docena.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Habiendo comenzado los trabajos del adoquinado de pórfido en la calle de Maisonnave con objeto de interrumpir lo menos que se pueda el tránsito rodado por dicha vía, los trabajos se ejecutarán por secciones siendo la primera desde la plaza de San Francisco á la calle de Quiroga.

En su virtud y hasta que dicha sección quede pavimentada no se permitirá por ella el paso de carruajes pudiendose utilizar para la salida de la poblacion la calle de Ramales y calle de Quiroga, á la calle de Maisonnave. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Alicante 22 de Mayo de 1901.—M. barón de Petrés.

ULTIMA HORA

Madrid 22

Ha prestado juramento ante las Cortes de Portugal el príncipe heredero Luis Felipe Braganza.—El Sr. Pidal deja definitivamente la embajada en el Vaticano y se encontrará en Madrid para la apertura de las Córtes.—Anoche regresó á Madrid el señor ministro de la ¡Guerra.—El partido socialista no ha obtenido ningún puesto, á pesar de lo bien dispuesto que en su favor parecía tener al Sr. Moret.

Madrid 22

Romero amenaza con que no pasarán las actas de Madrid que combatirá.—Ministro de Marina presentará presupuesto con aumento de gastos para construcción barcos de guerra y el Sr. Moret también pide aumento de gastos con destino al ramo de Correos y Telégrafos.—Despachos de Londres dicen los comandos boers siguen burlando á las columnas inglesas sin que se prevea término guerra.—En Barcelona reina gran agitación con motivo resultado elecciones temiéndose el que se suspendan las garantías.—Ha sido nombrado el general Suarez Inclán jefe de la sección de la guardia civil.—Se extiende la huelga de los labradores de Andalucía.

Madrid 22

Precauciones Barcelona témese mañana desórdenes catalalistas.—Reunídose Consejo tratar resultados elecciones mayoría ministerial centenar votos.—Adviértese concentración alemanes frontera Rusia.

72'70.37'10.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

mujeres, que decían que lo mismo sucedía en las prisiones de donde ellas acababan de salir?

—Entonces, Francisco, no debe ser tan malo robar, cuando tan buena vida se pasa en la cárcel.

—¡Caramba! maldito si entiendo palabra de eso; aquí solo mi hermano Marcial dice que no es bueno robar... y puede ser que se engaña.

—Sin embargo, debemos creerlo, Francisco, porque ¡nos quiere tanto!...

—Es verdad que nos quiere, porque cuando está aquí no hay medio de que nos zurren. Si hubiera estado esta noche, mi madre no me hubiera puesto como un San Lázaro. ¡Vieja de los diablos!.. ¡qué mala es!.. ¡Oh! ¡cuanto la aborrezco!... ¡De todo corazón!... ¡Quien pudiera ser grande para devolverle los porrazos que nos da; á ti sobre todo, que no eres tan dura como yo!

—¡Ay, Francisco! ¡calla por Dios, que me das miedo solo con decir que pegarías á madre!—exclamó llorando la pobre niña y echándose al cuello de su hermano.

—¡Caramba! tengo mucha razón—contestó Francisco apartando suavemente á su hermana.—¿Y si no, para qué andan siempre como dos perras contra nosotro mi madre y Calabaza?

—No lo se—respondió Amandia limpiándose los ojos con el revés de la mano—puede ser que nos traten tan mal porque han condenado á presi-

dio á mi hermano Ambrosio, y que han guillotinado á nuestro padre.

—¿Y tenemos acaso la culpa?

—Ya se ve que no; ¿pero qué quieres.

—¡Caramba! á saber que siempre me habían de pegar así, me echaría á robar como ellas quieren. ¿De qué me sirve no robar?

—¿Y qué diría Marcial?

—Sí no fuese por él, ya hubiera dicho que sí, porque al fin se cansa uno de llevar tantos golpes. Nunca he visto á mi madre tan furiosa como esta noche; relumbraban sus ojos como los de un gato; con una mano fría como la nieve me tenía agarrado por el pescuezo, y con la otra me zurraba á más no poder.

—¡Pobre Francisco! Y todo porque dijistes que habías visto un hueso de difunto en la leñera.

—Sí, un pie que salía de la tierra—dijo Francisco estremeciéndose;—no tengo duda ninguna.

—Habrá habido allí en otro tiempo algún cementerio, ¿verdad?

—Pudiera ser; pero entonces, ¿á qué fin me dijo mi madre que me desollaría vivo si hablaba del hueso de difunto á mi hermano Marcial? Será más bien alguno á quien mataron en una disputa, y que enterraron allí para que no se supiese.

—Tienes razón, porque ya hubo de suceder un lance parecido; ¿no te acuerdas?

—¿Cuándo?

—Aquella vez que Barbillón dió una cuchillada á aquel alto tan descarnado y tan seco, que se pagaba dinero por verlo.

—¡Ah! Sí, aquel á quien llamaban el Esqueleto Ambulante: mi madre se puso de por medio, que si no, Barbillón lo hubiera matado. ¿No visteis cómo echaba espumarajos Barbillón y cómo le saltaban los ojos?

—¡Caramba! Lo mismo da una puñalada que se beve un vaso de agua. ¡Qué atrevido es!

—¡Tan muchacho aún, y qué malo es, Francisco! ¿Verdad?

—El Cojuelo es un mucho más joven, y sería tan malo como el si tuviese tanta fueza.

—¡Oh! Sí, el otro día me pegó porque no quise jugar con él.

—¿Conque te pegó? Déjalo volver por acá, que...

—¡Oh, no, no, Francisco! Era de chanza.

—¡Míralo bién!

—De veras, Francisco.

—Entonces, pase que si no... No sé cómo se las arregla el tal muchacho para tener tanto dinero. la última vez que vino con la Lechuza nos enseñó monedas de oro de á veinte francos. ¿Te acuerdas con qué aire burlón nos dijo: "Tambien á vosotros os sonaría la bolsa sino fuerais unos "mandrias."

—Por cierto que no era cicatero el Cojo Gordo, porque me dió diez sueldos para mi solo. Bebía vino del bueno, y se hacía servir pollo á todas las comidas. No bajó de ochenta francos su gasto.

—Tanto no, Francisco.

—¡Oh! sí, sí...

—Entonces debía ser muy rico.

—Lo que gastaba lo había ganado en la prisión, de donde acababa de salir.

—¿Y había ganado tanto dinero en la cárcel?

—Sí; y dijo que le quedaban aun setecientos francos, y que cuando se le acabasen, haría por ahi una de las suyas, y que si lo prendían no se le daba nada, porque con eso iría á ver otra vez la "gente honrada de la trena."

—¿Luego no tenía miedo de ir á la cárcel.

—Al contrario; decía á Calabaza que allí no hay mas que amigos y gente alegre, que nunca había tenido mejor comida que en la prisión: buenas tajadas de carne cuatro veces por semana, fuego todo el invierno y mucho dinero cuando se sale libre, siendo así que hay multitud de borricos de obreros honrados que se mueren de hambre y frío por falta de trabajo.

—¿Y estás bien seguro de que decía eso el Cojo Gordo?

—¿Pues no he de estarlo si yo mismo se lo oí decir cuando lo llevaba en el bote, y cuando contaba su vida y milagros á Calabaza y á las dos